

SECRETARIA DE ESTADO EN LOS

DESPACHOS DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL Tegucigalpa, D. C. REPUBLICA DE HONDURAS, C. A.

DIRECCION GENERAL DE PREVISION SOCIAL

I.- INFORMACION OPERATIVA DEL DEPARTAMENTO DE PROMOCION SOCIAL A MUJERES Y MANDRES TRABAJADORES:

El Departamento de Promoción Social a Mujeres y Menores Trabajadores es una Dependencia de la Dirección General de Previsión – Social, Ministerio de Trabajo, fué creado en 1959 como la Oficina Investigadora de la situación de la Mujer y el Menor Trabajador, amparada en el Artículo 647 del Código de Trabajo, y basado en que el Trabajo de la Mujer y el Menor deben ser adecuados especialmente a su edad, condiciones o estados físicos y desarrollo intelectual y moral.

Esta Dependencia dispone presupuestariamente en su mayoría de personal técnico, (10 Trabajadores Sociales, 2 Asesores Jurídicos) y personal administrativo (4 Secretarias, 2 Mensajeros); con Oficinas ubicadas en las principales ciudades del País: Te queigalpa, San Pedro Sula y Danlí.

En la actualidad el Departamento tiene como finalidad primoridial realizar Programas de Promoción Social y Cultural en beneficio — de la Mujer y el Menor que Trabaja; sectores estos que son decisivos en el proceso de cambio y desarrollo del País; para la consecusión de este objetivo desarrolla actividades permanentes que contribuyan a mejorar económica y socialmente a la Mujer a finde que pueda obtener ingresos complemntarios que beneficien a su familia, en tal sentido se imparten Cursos de Capacitación en — Artesanías y otras labores que sean útiles para mejorar su situación económica, se trata además de fomentar la organización y